Expediente: **711/24**
Carátula: **BIGNON PEDRO LORENZO C/ CEIVAC S.A.S. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **26/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27270173735 - NAVAJAS, HECTOR ANIBAL-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
27270173735 - TORRES , AIDA MERCEDES-DEMANDADO
90000000000 - CEIVAC S.A.S., -DEMANDADO
20217952337 - BIGNON, PEDRO LORENZO-ACTOR
27270173735 - NAVAJAS, HECTOR ANIBAL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 711/24

H105036074221

JUICIO: "BIGNON PEDRO LORENZO c/ CEIVAC S.A.S. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 711/24. Juzgado del Trabajo IX nom.

NOTA ACTUARIAL: Presento a despacho e informo que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. La parte actora presentó sus alegatos en tiempo oportuno. Por la contrario, la parte demandada realizó la presentación fuera de término. Es mí informe. **COORDINACION. 25 de febrero de 2026.** RPA

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

A la presentación ingresada en fecha 24/02/26 por la letrada GRUNAUER,MARIEL:

1. Se tiene presente lo informado precedentemente.

2. Encontrándose vencido el plazo conferido a las partes mediante providencia de fecha 12/02/2026 a fin de que presenten sus alegatos, se tiene por decaído el derecho de los demandados para alegar.

3. Se quite el acceso reservado a la presentación ingresada en fecha 19/02/26 por la parte actora.

4. Sirvan acompañar los letrados intervinientes sus respectivas constancias de inscripción ante la ARCA, ello a los fines de la oportuna regulación de honorarios. 711/24.RPA

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.